

Panasonic Latin America

Apartado 0816-03164 Panamá, República de Panamá - Teléfono: 229-2955



PODER ESPECIAL

El suscrito, HIROKI KAJI, en calidad de Representante Legal de PANASONIC LATIN AMERICA, S.A. en adelante "la Poderdante", sociedad constituida y domiciliada legalmente en ciudad de Panamá, República de Panamá, nombra y designa al señor AUGUSTO MAURICIO CORNEJO FRANCO, en adelante "El Apoderado", con documento ecuatoriano de identificación No. 0903523280, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, para que individualmente, a nombre y en representación de la Poderdante:

- 1.- Actúe en calidad de Apoderado de la Poderdante en la República del Ecuador, para los fines y efectos previstos en el último inciso del Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador; quien, en sujeción de la norma citada, por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la Sociedad.
- 2.- Emita, certifique y presente ante la Superintendencia de Compañías y/o ante cualquier compañías ecuatoriana en la que la Poderdante sea accionista o socia, la información y documentación referente a la Poderdante que exige la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador para las sociedades extranjeras que sean accionistas o socias de compañías de nacionalidad ecuatoriana.

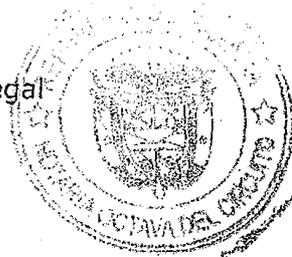
Queda facultado el Apoderado para notificar al representante legal de la compañía ecuatoriana sobre el otorgamiento del presente poder.

El presente poder tendrá una duración de cinco años (5) contados a partir de la fecha de su otorgamiento.

Fechado: 19 de agosto de 2010

Hiroki Kaji

Representante Legal



Yo JUAN JOSE FERRAN TEJEDOR, Notario Público Cojivo del Circuito de Panamá, con Cédula No. 922-01-01

CERTIFICO:

Que hemos cotizado la (las) firma (s) anterior (es) en la que aparece en el libro, libro del instrumento y en el libro de firmas sus similares.

24 AGO 2010

Panamá

Testigo

Cédula

JUAN JOSE FERRAN TEJEDOR
Notario Público Cojivo

249-2

Es Conforme a su Original
Lo Certifico.

02 FEB 2012

Dr. Piero Aycart Vincenzini
Notario en Guayaquil



APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

- 1. En Panamá el presente documento público
- 2. ha sido firmado por JUAN JOSE FERRAN TEJEDOR
- 3. quien actúa en calidad de NOTARIO PUBLICO
- 4. y está revestido del selló/timbre de NOTARIA OCTAVA
DEL CIRCUITO DE PANAMA

CERTIFICADO

- 5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. el día 26 / 8 / 2010
- 7. por DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION
- 8. bajo el numero 249 D /EAR / # Rec.: 330702
- 9. Sello / timbre: *Mina de C. Long...*
- 10. Notario



Dorinda del Carmen Cortizo de Zanetti
SUBJEPA DE AUTENTICACION
Y LEGALIZACION
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



por lo que es igual el documento
exhibido y devolví el intercedido
Guayaquil, 6 JUL 2011

[Signature]
Alf. Norma Thompson
NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
CANTON GUAYAQUIL

Es Conforme a su Original
Lo Certifico.

Dr. Piero Aycari Vincenzini
Notario

02 FEB 2012

